



## COMUNICADO DE PRENSA

### ***El Fondo por los Derechos de las Personas con Discapacidad otorga donaciones a 33 organizaciones de 7 países***

**3 de noviembre, 2008**

**Persona contacto: Diana Samarasan, Directora**

**Telefono: 617-261-4593, ext 111**

**Email: [dianasamarasan@disabilityrightsfund.org](mailto:dianasamarasan@disabilityrightsfund.org)**

BOSTON, MA – El Fondo por los Derechos de las Personas con Discapacidad (DRF) - un novedoso proyecto de colaboración para la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad alrededor del mundo - anuncio los resultados de su primera solicitud de propuestas. Un total de \$ 800.000 serán otorgados a 33 organizaciones de 7 países. Las donaciones apoyaran proyectos de concienciación acerca de los derechos de las personas con discapacidad, de creación de coaliciones y redes de organizaciones y de actividades de promoción y monitoreo, todos relacionadas con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Los beneficiarios del DRF tienen como meta común, promover los derechos de las personas con discapacidad al nivel nacional. Entre los beneficiarios se incluyen:

- Una organización de abogados con discapacidad de Uganda
- Un grupo emergente de personas con discapacidad psicosocial en Peru
- Una red de organizaciones lideradas por mujeres con discapacidad en Bangladesh

La lista completa de los beneficiarios será publicada en el sitio web del DRF, <http://www.disabilityrightsfund.org/espanol/index.html> y esta también está disponible a quien la solicite al DRF.

William Rowland, co-presidente del DRF expresó que “a medida que el movimiento de los derechos de las personas con discapacidad adquiere nuevo ímpetu gracias a la Convención de la ONU, nosotros estamos muy satisfechos de jugar nuestro papel al poner nuevos recursos en las manos de las organizaciones de personas con discapacidad y darles oportunidades de avanzar en la lucha por sus derechos a nivel nacional. “ Por su parte Diana Samarasan, directora del DRF añadió que “es un buen augurio poner estos recursos a disposición de las organizaciones dirigidas por personas con discapacidad el día de hoy. La primera Conferencia

de los Estados Partes de la Convención está llevándose a cabo en la ONU y el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad está siendo electo. La labor de traducir la Convención del papel a la práctica está frente a nosotros.

Los beneficiarios fueron seleccionados después de un riguroso proceso de revisión, que incluyó la participación del Comité Directivo del DRF, entidad compuesta por representantes de los donantes y de las personas con discapacidad del sur global.

Los donantes del DRF incluyen: un donante anónimo, el Sigrid Rausing Trust, el Open Society Institute, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, y el American Jewish World Service.

**####**